

ACTA Nº 2/2024. APERTURA SOBRE 2 (CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS).

MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL COLECTOR DE VERTIDO AL RÍO BURUNDA DE LA RED DE PLUVIALES DEL BARRIO DE OTADIA, APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PRESENTES

PRESIDENTE:

D. Javier Ollo Martínez

VOCALES:

D. José María Prada Velázquez

Dña. Maialen López Cambra

D. Carlos Cobo García

SECRETARIO

D. Isaac Valencia Alzueta

Reunidos en el día de la fecha, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente de la Mesa, da comienzo a las 13.00 horas del día 26 de noviembre de 2024, en las dependencias de la Casa Consistorial, la reunión de la citada Mesa, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Valoración del sobre 2.

Primero.- Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Mesa analiza el informe emitido por el ingeniero redactor del proyecto, D. Carlos Cobo García.

Segundo.- El pliego de contratación en su cláusula 12 señala los siguientes criterios de adjudicación:

1. Propuesta técnica: hasta 35 puntos.

La valoración se realizará atendiendo al grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas que se observen en las ofertas sobre los distintos apartados, desglosados del siguiente modo:

- **Análisis de los trabajos a ejecutar (12 puntos)**: Se valorará el conocimiento demostrado sobre las obras a ejecutar, considerando las particularidades específicas de cada una.
- **Problemática de los trabajos y propuestas de medidas (12 puntos)**: Se valorará la identificación de los problemas potenciales y las medidas o procedimientos propuestos para resolverlos.
- **Planteamiento de ejecución propuesto (6 puntos)**: Se valorará el planteamiento de ejecución de los trabajos, prestando especial atención a la no afectación de las instalaciones de ADIF y a la garantía de seguridad durante la ejecución.
- **Planificación de la obra (5 puntos)**: se valora la planificación propuesta, medios, la organización, los aspectos medioambientales, así como su tratamiento.

Tercero.- A la vista del informe emitido por el redactor del proyecto, resultan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	CRITERIOS				TOTAL
	ANÁLISIS PROYECTO	PROBLEMÁTICA Y MEDIDAS	MÉTODO EJECUCIÓN	PLAN OBRA	
LACUNZA HERMANOS, S.L.	10	10	5	4	29
LAKITA, S.A.	9	8	5	4	26

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas, en el lugar y día de la fecha.



EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. Javier Olló Martínez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Isaac Valencia Alzueta

VOCALES DE LA MESA

D. Carlos Cobo García

D. José María Prada Velázquez

Dña. Maialen López Cambra





NIF: P3101000B

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

ALTSASU / ALSASUA

Acta 2/2024 Mesa de Contratación colector Otadia - SEFYCU 120574

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.alsasua.net/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 4WAA AC3E ME4Z AHRK UFRT

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El secretario del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua ISAAC VALENCIA ALZUETA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 27/11/2024 12:44 ISAAC VALENCIA ALZUETA
	CARLOS COBO GARCIA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 27/11/2024 12:57 CARLOS COBO GARCIA
	JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 29/11/2024 11:25 JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ
	La interventora del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua Magdalena Lopez Cambra	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 29/11/2024 13:07 MAGDALENA LOPEZ CAMBRA
	Alkatea / El alcalde JAVIER OLLO MARTINEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 29/11/2024 14:16 JAVIER OLLO MARTINEZ